

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Ad-
ministracion, Hostales, 1.

Director: D. Manuel Ferris é Ivañez.

Precio: Una peseta al mes. Pa-
gos adelantados.

LA PRIMITIVA

GRAN FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS
DE
NAVARRO Y COMPAÑÍA
Calatrava 16 Alicante.

La fabricacion de baldosas hidráulicas es
una industria completamente nueva.

Las baldosas hidráulicas constituyen el
mejor pavimento conocido, tanto por su
belleza, como duracion, que unido a la gran
baratura de este articulo, es de creer al-
cance gran boga esta fabricacion.

Nuestro representante en Orihuela, D.
Francisco Sanchez, Santiago, 5. 7

Se desea

una casa buena, situada en esta ciudad,
para tomarla en arrendamiento; se prefe-
riria tuviese cuadra y cochera.

En la redaccion de este periódico darán
razón. 16

LA SÓLIDA ALICANTINA.

Gran fabrica de losetas hidráulicas y mo-
sáicos perfeccionados litoideos é incrusta-
dos para pisos, en varios dibujos y colores.

Puede sustituir con ventaja esta nueva
clase de solado por su solidez, elegancia,
limpieza y economia, a todos los pavimen-
tos conocidos hasta ahora.

Representante en Orihuela, D. Ricardo
Donate, calle de la Feria numero 51, acce-
soria. 2

AVISO AL PÚBLICO

SOMBRERERÍA, HOSTALES, NÚM. 9.

En este antiguo y acreditado estableci-
miento representado por José Simó, se ha
recibido un elegante y variado surtido de
sombros de todas clases y generos de úl-
tima novedad á precios económicos.

Tambien encontrarán variacion y gusto
en gorras de todas clases de ultima mo-
da.

SOMBRE RERÍA, HOSTALES, 9,
ORIHUELA.

A los labradores.

Guano Wóhts superior del Perú á 24
pesetas saco de 75 kilos al contado.

Y á 30 pesetas saco de 75 kilos á plazos.

Para más detalles, en el depósito del mis-
mo, D. Antonio Villalba, calle del Molino
numero 23, Orihuela. 9

BODEGA DE SAN JOAQUIN (antes Her-
mita de Pastor), Parroquia de los Desam-
parados, Beniel. Se vende vino desde 6 rea-
les hasta 12 reales cántaro, según clase al
por mayor y menor. 16

VINO.—En la Carretería número 4, se
vende superior á 25 céntimos micheta y á
3'75 el cántaro.

Cal hidráulica.

Se vende de la acreditada fábrica «La
Esperanza» de D. Matias Belló, de Petrel,
á pesetas 1'62 los 50 kilos.

Unico depósito en Orihuela casa de don
Guillermo Pina, Constitucion 19.

LIBROS RAYADOS

—o—

En el establecimiento de Francisco Noa-
les, Mayor 27, se ha recibido un nuevo sur-
tido en libros rayados en todas clases y ta-
maños; entre ellos magníficos copiadores
de cartas con 500 hojas. Igualmente hay
un buen surtido en objetos de escritorio,
papel y sobres, siendo sus precios muy re-
ducidos.

27—MAYOR—27

Se alquilan

los pisos bajo y segundo con tres puertas
propios para un comercio, de la casa núme-
ro 18 de la calle Mayor.

Para tratar casa de D. Salvador Lizon,
calle del Molino.

EL INDEPENDIENTE

JUNTA VINÍCOLA Y AGRÍCOLA

DE LA

Vega baja del Segura.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo
de ministros.

Hoy que la atencion general parece
dirigir sus derroteros hácia las cuestio-
nes económicas preocupándose todos
los pueblos, juntas, sociedades, círcu-
los, lo mismo el alto que el bajo, el ri-
co que el pobre, de lo que más afecta
á sus intereses y del torrente avasalla-
dor que parece acabar con el crédito,
con la agricultura, industria y comer-
cio español, pecaría esta Junta, con cu-
ya presidencia me honro, y cuya alta

mision es velar y defender los intereses
agrícolas de la vega baja del Segura,
comprensiba de 25 pueblos que viven y
se alimentan con la sabia que les presta
el viejo Thader; pecaría repito de neg-
ligente y morosa no acudiendo con su
representacion á molestar en este ins-
tante la alta atencion V. E. haciéndole
ostensible la prolongada crisis de la que
fué no há mucho una de sus más pre-
ciadas fuentes de riqueza: la produccion
y elaboracion del cáñamo. Esta fibra
textil originaria de las Indias orienta-
les, y cultivada con esmero desde la
dominacion árabe en esta parte de nues-
tro suelo como igualmente en la de Va-
lencia y Granada, venia constituyendo
desde tiempos lejanos para nuestros
cosecheros y colonos las fuerzas de re-
serva con que contaba para hacer fren-
te á sus calamidades ó malas cosechas
del año agrícola, y era digámoslo así,
su caja de ahorros en la que veia cierta-
mente su salvacion para el pago de sus
atrasos, diezmos, contribuciones y so-
bre todo, y por encima de todas estas
gavelas, con el producto de este esqui-
mo, el pago al dueño de la finca, del
rento anual que es para el pobre colono
la espada de dos filos pendiente de su
cabeza, que le amenaza constantemen-
te con otros generos de luchas dentro
de la zona fiscal, y el desahucio que
significa la ruina y la miseria de su fa-
milia.

Pero esta produccion vive lánguida,
anémica y miserable, no por las condi-
ciones climatológicas de nuestro suelo,
ni por los enemigos naturales que, en
mayor abundamiento, del mismo se des-
prenden; sino por los aranceles aproba-
dos en el año 1865 que redujeron los
derechos de entrada á los cáñamos ex-
tranjeros á 3'30 pesetas los 100 kilos en
bandera nacional y 3'78 y medio en
extranjera, con los que la ruina de esta
produccion fué un hecho, especialmen-

te para esta vega, donde la concurrencia extranjera se deja más sentir por ser la industria cañera donde más desarrollo ha tenido desde remotos tiempos. Desde aquella fecha Excmo. Sr. el cultivo del cáñamo, no es ya una esperanza para el cosechero ó el colono, puesto que sus rendimientos aun en casos escesivamente extraordinarios, no llegan á sufragar en mucho los gastos de cultivo, sino un abono para cosechas sucesivas que compensen en parte las pérdidas anteriores.

De aquí lógica y naturalmente se deduce que de las 200.000 tahullas que próximamente riega el Segura en la vega baja y de los que una buena parte se dedicaban á aquel testil antes de 1865, hoy no sea raro encontrar y extraño ver, que pocos, poquísimos se dedican á este cultivo, y los recolectores tengan estancadas sus cosechas uno y otro año sin demanda, ó si la hay, á precios ruinosísimos.

De aquí Excmo. Sr. que la concurrencia Italiana se nos haya venido encima con su avalancha de miles de kilogramos de aquel producto, que aunque de inferior calidad al nuestro por todos reconocida, es la que sostiene y alimenta desde aquel año las muchas fábricas de hilados existentes en España y las industrias que del mismo se derivan con grave perjuicio de nuestra producción que nunca puede ser cultivada á precios tan bajos como en aquel país, donde sin duda no existen para la riqueza agrícola tantos tributos nacionales, provinciales y municipales. Por esta razón nuestra crisis es tan laboriosa, y atados de brazos nuestros colonos, nunca la elaboración de aquel testil, podrá desarrollarse y perfeccionarse, para hacer frente á aquella avalancha, si le falta la protección tan necesaria por parte de los Gobiernos.

Reconociendo esta Junta, cuya representación me está confiada, que el Gobierno de S. M. tan dignamente presidido por V. E. se encuentra animado de las mejores deseos en pró del fomento y protección de que tanto necesita la Agricultura patria, como lo demuestra el proyecto de reforma Arancelaria, sometido á la deliberación de las Cortes; considerando que la ocasión presente es la más oportuna, para salvar este

ramo de riqueza, y de acuerdo en un todo con la Cámara de Agrícola de Valencia en su representación de 30 de Enero último á cuyas manifestaciones se adhiere:

A V. E. Suplica que por los medios que le sugiera su celo y reconocida ilustración, se digne procurar que en el nuevo Arancel, se haga una distinción en la tarifa correspondiente entre el cáñamo en rama y el rastrillado, y los derechos que se le impongan sean, de 18 pesetas los 100 kilos al cáñamo en rama, y 25 pesetas al rastrillado; 5 pesetas á las demás materias textiles en rama, y 7'50 á las rastrilladas, sin diferencia entre naciones convenidas ó no; como se hizo en el vigente Arancel con el lino, yute y demás fibras vegetales. Con ello se evitará la fácil introducción del cáñamo rastrillado con perjuicio de infinidad de obreros que viven de esta industria, y de los intereses del Estado; el productor no verá desaparecer el fruto de sus desvelos y trabajos; renacerá la confianza para que el capital perfeccione y abarate este producto, siendo la lucha con el extranjero de éxito no dudoso y V. E. dará una prueba más á las ya dadas, de su verdadero entusiasmo por la Agricultura, que es la vida y la esperanza de este país, salvando con ello de la ruina á millares de familias de esta vega baja que de otra suerte se verían precisadas á emigrar, buscando en otro suelo el trabajo y sustento tan necesario para sus hijos.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Orihuela 30 de Marzo de 1892.— Excmo. Sr.—El Presidente, *Agustín Caballero*.—Atanasio G. Cubero, Secretario.

Siguen las adhesiones de varios pueblos de esta vega firmados por numerosos propietarios y colonos de la misma.

SUETOS Y NOTICIAS

Seria conveniente se adoptasen medidas para impedir que los serenos reuniéndose en grupos, pasen la noche en amigable conversación abandonando los servicios que vienen obligados á prestar.

Hay calles por las que en dos y tres horas consecutivas no transita el sereno y esto es un escándalo que no debe tolerarse.

Si no se adoptan medidas para impedir que nuestra ciudad esté durante la noche

en tan punible abandono, serenos algo más explícitos duela á quien duela.

El mercado celebrado hoy se ha visto muy concurrido.

Las operaciones de compra-venta han estado en extremo animadas.

Anoche asistió á la academia de nuestra banda municipal, el Sr. Alcalde acompañado del tercer teniente, un concejal y otros dos individuos.

Recuerdan Vdes. que «El Defensor» salió en su primer número diciendo una serie de inconveniencias con motivo de haber publicado nosotros el anuncio del Calendario Indicador perpétuo de la casa E. Saduz y Camp, de Barcelona?

Recuerdan Vdes. que nosotros le probamos que su proceder no era correcto y le exigimos diese publicidad á nuestra rectificación si no quería aparecer ante el público como un infame libelo que se vale á sabiendas de medios reprobados entre personas dignas para infamar á los demás, obteniendo callada por repuesta á nuestra manifestación?

Recuerdan Vdes. que llamó *timadora* á la casa E. Saenz y Comp. sin otro motivo que su afán de calumniar y difamar á todo el mundo?

Pues bien hace unos veinte días recibimos nosotros el anuncio que de la misma casa publicamos referente á un barómetro.

Siguiendo nuestra costumbre pedimos uno de ellos á nuestra costa á la casa para que nuestros lectores sepan al pedirle á que atenerse, y de paso le enviamos el primer número de «El Defensor» para que se enterase de lo que decía y obrase como estimase oportuno.

Hace pocos días recibimos carta de la casa anunciadora prometiéndonos recibiríamos en breve plazo el barómetro pedido, y calificando como se debe la conducta de «El Defensor».

Solo después de oír esta carta en nuestro poder ordenamos la inserción del anuncio.

Pues bien señores, la casa «E. Saenz y Comp.» aquella casa que «El Defensor» calificó de *timadora*, cuando solo nosotros publicábamos sus anuncios, ha remitido otro á «El Defensor» que se ha apresurado á insertarlo sin poseer garantía alguna para sus suscriptores.

Este proceder de el papel que ve los jueves la luz pública, es solo digno del más absoluto desprecio.

Porque ó procedía de mala fé y aconsejado solo por la infamia al escribir el suelto á que arriba aludimos, ó lo escribió de buena fé.

Si lo primero, nos abstenemos de calificarle por no hallar palabra bastante dura

que aplicarle, y si lo segundo, trata á sabiendas de *timar* á sus escasos lectores, publicando un anuncio en la misma forma que el nuestro de «El Calendario» de una casa que de buena fé, cree *timadora*.

Lo que hay en esto es que un periódico como «El Defensor» asalariado y capaz de todo por el dinero, no se para en barras.

La casa E. Saenz y Comp. es digna de consideracion por fortuna, y no *timadora* como «El Defensor» la llamó antes de tener anuncios de sus efectos, y eso vale á los lectores de aquel incalificable papelucho pero si fuese una casa *timadora*, lo mismo hubiese engañado al público en tal de cobrar el importe del anuncio.

Celebramos se nos haya presentado ocasion de desenmascarar al periódico subvencionado.

Esta mañana a las 11, tendrá lugar en el ayuntamiento una nueva reunion para tratar de la cuestion de la seda. Han sido convocados los mismos señores que asistieron á las anteriores reuniones y firmaron la exposicion oponiéndose al proyectado impuesto sobre el capullo. Esta cuestion, que tanto afecta á los intereses mureianos, se halla á punto de ser resuelta ya por la comision de Presupuestos. Importantes noticias de Madrid, han movido al alcalde á celebrar esta nueva reunion, que será definitiva.

Esto dicen de Murcia.

En cambio en Orihuela no tiene el alcalde noticias importantes ni de ningun género sobre este asunto y desoyendo nuestras escitaciones, nada ha hecho en este asunto que tan interesante es para los intereses de nuestra ciudad.

Despues de todo tiene razon: no le queda tiempo para ocuparse de esas *pequeñeces*.

Lo necesita para cosas de mas momento, por ejemplo, dejar intransitable el último tercio de la calle del Colegio, y cachear á todo vicho viviente que entre en el casino.

Anoche se promovió en la calle del Angel una reyerta entre dos sujetos que fueron conducidos á la carcel por una pareja de la guardia civil que por aquel punto pasaba.

La guardia municipal no pareció.

¿Pero de qué nos sirve entonces, si en todas partes esté menos donde hace falta?

En la noche del domingo y en riña, fué herido en Bonanza un sujeto que ingresó en el hospital á las 11 de la noche.

En el pueblo de Daya Dieja, se cometió anteayer un homicidio.

El agresor no fué habido ignorándose quién es.

Como el 10 del actual, que es festivo, ter-

mina el plazo para redimirse del servicio militar los reclutas destinados á ultramar, se habilita el expresado dia para admitir ingresos solo por este concepto, durante las horas reglamentarias que son de nueve de la mañana á dos de la tarde, en la delegacion de Hacienda de la provincia.

Segun leemos en «El Toreo», han sido contratados los espadas Cara-ancha, Espartero y Bonarillo para las corridas que se celebrarán en Murcia los dias 6. 7 y 8 de Septiembre.

Un periódico inglés anuncia un matrimonio curioso, que se verificará dentro de pocos dias. Sir Eduardo Watkin, muy conocido en Europa como director de la Compañia South-Eastern Railway, se va á casar con la viuda de Iferbert Pogram, propietaria del famoso periódico ilustrado «The Illustrated London News», la cual cuenta ochenta primaveras y poseen una fortuna de 300.000 libras esterlinas (7 millones de pesetas). El novio cuenta setenta y tres años de edad.

¿Para qué querrán tanto dinero y para qué se casarán este par de vegestorios?

Esta mañana, en el mercado de las aves, le han sustraído de la mano dos pesetas á una pobre mujer.

Es posible que para las próximas fiestas de Semana Santa, visite la vecina capital de Murcia y Lorca el Sr. Silvela, acompañado de su hermano politico D. Jorge Loring, diputado por este último distrito.

Ayer salió de Alicante para Madrid el Excmo. Sr. Conde de Luna.

De un colega Alicantino tomamos lo siguiente:

«Y siguen las sorpresas.»

Menuda fué la que se llevó un prójimo ayer noche al verse sorprendido en el paseo de la Esplanada, por tres sujetos que con muy buenas formas y delicados modales le pidieron el dinero que llevaba encima, ó de lo contrario les permitiera *atravesarle* el *cutis* con unas *navajitas* que llevaban al efecto.

Inútil es decir que el interrogado accedió á lo primero, entregando á sus *especiales acreedores*, todo cuanto llevaba.

¡¡Ni en el Rif!!!

Con motivo de la miseria que reina en Aragon, en los montes de Muel y Fuendetodos se han presentado varias cuadrillas armadas.

Los ladrones han huido perseguidos por la guardia civil y los somatenes levantados en los pueblos.

En la huida sostuvieron lucha y se han

encontrado rastros de sangre.

Créese que se dirigieron á Zaragoza.

Un enmascarado asaltó anteanoche una torre de las afueras de Zaragoza y amenazó de muerte á la forrera.

Ha sido detenido un sujeto cuyas señas coinciden con las del enmascarado.

Han quedado establecidas las líneas telegráficas de la capital á Jijona, de Altea á Callosa de Ensarriá y de Pego á Denia.

Anda por Sevilla una timadora que se dedica únicamente á estafar á los sacerdotes.

Se presenta en la casa de los mismos casi siempre á la caída de la tarde, con el aspecto de criada, manifestando que su señora desea encargar unas misas, y aceptado el encargo, dá un billete de 50 pesetas; recibe el cambio y se despide muy atenta; pero cuando se trata de cambiar el billete, resulta falso.

Ha llegado á Málaga, procedente de Orán, una mujer, esposa legitima de un individuo que hace un mes contrajo de nuevo matrimonio en aquella ciudad andaluza. El interesado pretende que su primer matrimonio no es válido por haberse realizado fuera de España.

Bajo secreto de confesion le han sido entregadas 50 pesetas á un coadjutor de Chirivel, quien las ha remitido á su dueño, vecino de Velez-Blanco.

¡Lástima grande que no hagan lo mismo los que al Estado, á la provincia ó al municipio roban gruesas cantidades!

Los periódicos de Madrid, traen detalles horrorosos respecto del hallazgo de un cadáver destrozado hasta el punto de mediar hasta más de dos kilómetros entre la cabeza y algunos miembros del infeliz, que pertenecía al resguardo de consumos.

Tratándose de un suicidio es incomprendible tanta mutilacion y si se trata de un crimen revela una perversion más incomprendible todavía.

Boletín Religioso.

Santos de mañana:—San Celestino, papa

RELOJERIA ALEMANA

En este acreditado y antiguo establecimiento se ha recibido un gran surtido de relojes de bolsillo de todas clases á precios baratísimos.

Tanto los relojes que en este establecimiento se vendan como las composturas que en el mismo se hagan serán garantizados por un año. 49

Imp. de Luis Zerón, Hostales 1.

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Julio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han remitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 48.747.427.20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641.75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

El Delegado en esta zona, D. Francisco Ortin, del comercio, Orihuela.

BARATO SIN IGUAL

Elegante surtido en camas de hierro.

Para matrimonio, desde 120 reales en adelante.

Idem de un cuerpo, desde 50 id. id.

Catres madera con telas de alambre, id. de campaña. Somiers y jergones de muelles y juegos de portier.

Borras de lana para colchones de 18, 20, 24, 28, 30 y 34 reales arroba.

Palanganeros á 6 reales, con jarro y palangana á 19 y 20 rs.

Tollalleros, perchas, llandas para horno, eribas y grillajes.

Telas reforzadas de hierro para catres, hornillos, poleas para pozos, tubos y codos para humos y máquinas para triturar carne.

GRAN SURTIDO

en batería de cocina y todo lo concerniente en cerrajería.

TUBOS DE HIERRO PARA FACHADAS.

JUAN MARIN

10—SANTA LUCIA—10.

NOVEDADES CIENTIFICAS

Pídase catálogo gratis al Dr. Oficinas de Publicidad, Tallers, 2, Barcelona.

TARIFA DE ANUNCIOS

EN LA CUARTA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por toda una plana.	20 ptas.	4 ptas.
Id. la mitad.	10 »	2 »
Id. la tercera parte.	6.50 »	1.50 »
Id. la cuarta id.	5 »	1 »
Id. la octava id.	2.50 »	50 »
Id. la décima sexta.	1.50 »	25 »

EN LA TERCERA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	0.75 ptas.	0.25 ptas.

EN LA PRIMERA PLANA.

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	1 pta.	0.35 ptas.

EDICTOS Y COMUNICADOS.

Por cada línea desde una á cien 20 céntimos de peseta: de cien en adelante cada una 15 céntimos de peseta.

Esquelas de funeral y aniversario, sueltos, avisos de comunicaciones, anuncios de subastas, etc., etc., á precios convencionales.

A los suscriptores el 20 por ciento de rebaja.

DISPONIBLE